

dar una lección de fortaleza á los ingleses, acordaron formar en retaguardia para salir los últimos del puerto, sin abandonar ni un enfermo ni un herido. Los regimientos de Córdoba y Mallorca fueron los postreros que se embarcaron, y el mayor general don José Ago lo hizo cuando ya no quedaba ni un soldado en tierra.

El ejército republicano cometió en Tolon los mismos horrores que en Lyon y en la Vendée. La escuadra de Lángara se dirigió á Cartagena, de donde pasó á Mallorca para desembarcar los toloneses en ella refugiados. Tal fué la campaña de 1793, gloriosa para las armas españolas, aun en la parte que tuvo de desgraciada. El único fruto que de haber dominado en Tolon sacaron los ingleses fué la quema de la escuadra francesa, con que lograron dejar á Francia sin fuerza marítima en el Mediterráneo.

Todo aquel invierno hasta la primavera le pasó la Europa preparándose para la campaña de 1794. La mas empeñada de todas las potencias y la que ahora empujaba mas á la nueva lucha era la Inglaterra, y su ministro Pitt el mas activo de los enemigos de la Francia. El incendio de la escuadra de Tolon la hacia dueña del Mediterráneo, y aun podia sacar de sus puertos cien navíos de línea. Contaba con la ayuda de las dos potencias marítimas, España y Holanda. Sus naves dominaban tambien en el Océano y en los mares Indicos. Inglaterra tuvo que estimular á las potencias del Norte, que debilitadas por las campañas de 92 y 93, y teniendo otros intereses á que atender, anduvieron mas remisas y mas tibias; y el Austria, habiendo ya visto perecer en el cadalso á la hija de la emperatriz María Teresa, á la desgraciada esposa de Luis XVI, la altiva y firme María Antonia (16 de octubre, 1793), y temiendo menos que otros países el contagio de la revolucion, distraidas tambien muchas de sus fuerzas en Polonia, animábase aun menos que la Prusia. Sin embargo, casi todas las potencias, á excepcion de Suecia y Dinamarca, se decidieron por la continuacion de la guerra. Las tropas de los coligados eran y estaban distribuidas de la manera siguiente: ciento cincuenta mil hombres, austriacos, alemanes, holandeses é ingleses, en los Países Bajos; veinticinco mil austriacos en Luxemburgo; sesenta mil prusianos y sajones en las inmediaciones de Maguncia; cincuenta mil austriacos, con algunos emigrados, costeban el Rhin desde Mannheim á Basilea; el ejército piemontés constaba de cuarenta mil hombres, con siete ú ocho mil austriacos auxiliares.

La situacion interior de Francia no habia variado, sino en el sentido de arrear mas cada dia el terrorismo. Ya no eran solo cabezas de aristócratas las que rodaban diariamente en los cadalsos: el furor de los terroristas que lo dominaban todo, y parecia haber adoptado por principio de gobierno el exterminio de todos los que no participaran de su rabioso frenesí, iba descargando sobre los mismos que hasta entonces habian empujado mas la revolucion, entregando al verdugo como sospechosos á cuantos no se mostraban sedientos todavia de sangre. La misma Convencion era sospechosa, y se trató de degollar en las cárceles á los enemigos «que contemplaba la Convencion corrompida.» No es de nuestro propósito detenernos á describir los nuevos actos de barbarie con que los furibundos montañeses hicieron estremecer la Europa.

En cuanto á España, mandó el rey venir á la corte (febrero, 1794) á los generales en jefe de los tres ejércitos para tratar sobre la continuacion de la guerra y sobre el plan que convendría adoptar en la siguiente campaña, y quiso que asistieran á las sesiones que con este objeto se celebraron en el Consejo de Estado. En una de ellas (la del 14 de marzo), que se hizo ruidosa y célebre por sus consecuencias, se leyó un papel del anciano conde de Aranda, decano del Consejo, en que renovando su anterior opinion contraria á la guerra con Francia, se pronunciaba ahora fuertemente contra la continuacion de ella, fundándose en consideraciones políticas y militares, y esforzándose por probar que sobre ser injusta é impolítica, era superior á nuestras fuerzas y ruinoso para nuestra monarquía. Impugnó el duque de la Alcudia, ya capitán general de los ejércitos españoles desde mayo del año anterior (1); nombra-

(1) «En consideracion, decia el real decreto, á las distinguidas cir-

miento que habia sido muy censurado por carecer el de la Alcudia de merecimientos militares para tal recompensa, por muchos que como ministro pudiera haber adquirido y tener á los ojos del rey. Afirmaba el duque que él tambien queria la paz, pero que no la tenia á la sazón por conveniente, ni podia pedirse con honra, y así debia esperarse á ocasion mas oportuna.

Algunas frases del discurso del viejo decano del Consejo hubieron de resentir al joven ministro de Estado, y este á su vez con expresiones duras hirió y excitó la natural irritabilidad del conde, originándose de aquí un disgustoso altercado, en que tuvieron que interponerse y mediar los consejeros para aplacar y serenar á los dos contendientes; el rey ofendido del tono de despecho con que se expresó el de Aranda, cuyo carácter excesivamente franco y un tanto áspero y brusco nos es conocido (y mas al verse replicado en asunto de tanta monta y en cuestion en que se creia el voto de mas peso y autoridad por un joven recién encumbrado), manifestó hartamente su real enojo, en términos que el Consejo comprendió bien la suerte que al de Aranda podia esperar. Acordóse que el desagradable incidente entre el de Aranda y Alcudia quedara reservado en el Consejo. Resolvióse la continuacion de la guerra. Mas no hubo quien no mirara como consecuencia del acalorado debate de aquel dia el destierro que inmediatamente se siguió del conde de Aranda á Jaen, la ocupacion de todos sus papeles, la formacion de un proceso criminal, y su traslacion y reclusion en la Alhambra de Granada (2).

cunstancias del duque de la Alcudia, á los importantes y particulares servicios que ha contraido, y actualmente contrae en las presentes ocurrencias, y á lo satisfecho que me hallo del acierto con que desempeña el empleo de mi primer secretario de Estado, y los demás encargos que tiene á su cuidado, he venido en promoverle á capitán general de mis ejércitos. Tendréislo entendido, etc., en Aranjuez á 23 de mayo de 1793.»—Gaceta del 23 de mayo.

(2) La relacion de este incidente, que por sus consecuencias hizo gran ruido en España, y aun en Europa, ha sido hecha de una manera, no solo diferente sino contradictoria, en especial por los dos que mas largamente de él han escrito, á saber, el abate Muriel y el príncipe de la Paz.

Hé aquí cómo la cuenta Muriel (Historia MS. de Carlos IV, tom. II). Dice que concluida la lectura del discurso de Aranda, se volvió el de la Alcudia al rey y le dijo: *Señor, este es un papel que merece castigo, y al autor de él se le debe formar causa, y nombrar jueces que le condenen, así á él como á varias otras personas que forman sociedades y adoptan ideas contrarias al servicio de V. M., lo cual es un escándalo...* El de Aranda, no menos sorprendido que indignado de agresion tan inesperada, respondió: *El respeto á la persona del rey moderará mis palabras; que á no hallarse aquí S. M. yo sabría cómo contestar á semejantes expresiones.* Y levantó la mano derecha con el puño cerrado en ademán que anunciaba intencion de combate personal: *Expóngaseme, añadió, los errores que tiene ese sentir, ya políticos, ya militares, y procuraré dar mis razones, ó retractaré mis asertos cuando oyeré otras que estén mejor fundadas que las mías.* Replicó el de la Alcudia con varias expresiones alusivas á que el conde de Aranda estaba contagiado de los principios modernos, y era partidario de la revolucion francesa. El conde respondió: *Señor duque, es muy de extrañar por cierto que ignore V. E. los servicios militares que tengo hechos á la corona, en los cuales he derramado varias veces mi sangre por mis reyes; y enumeró otros servicios y añadió: Es de extrañar que sin atender á mi edad, tres veces mayor que la de V. E., no tenga mas comedimiento en hablar delante de S. M. y demás personas que aquí se hallan.* E inclinando la cabeza al rey con sumision, terminó diciendo: *Señor, el respeto que debo á V. M. me contiene.*—A lo que contestó el de la Alcudia: *Es verdad que tengo veintiseis años no mas; pero trabajo catorce horas cada dia, cosa que nadie ha hecho; duermo cuatro, y fuera de las de comer no dejo de atender á cuanto ocurre.*

Don Jerónimo Caballero dijo al rey: *Señor, convendría que lo que acaba de pasar quedase sepultado dentro del Consejo, guardando todos el secreto á que estamos obligados.* Sigue Muriel refiriendo algunas circunstancias de esta polémica, y dice que como el duque de la Alcudia volviése á repetir lo del proceso, el de Aranda encarándose á él le dijo: *Señor duque, sabría yo someterme á todo proceso con serenidad. Fuera de este procedimiento judicial (presentando el puño como anteriormente, y llevándolo primero á la frente y despues al corazon), todavía tengo, aunque viejo, corazon, cabeza y puños para lo que pueda ofrecerse.*—Cuenta lo que brevemente expusieron varios consejeros sobre el objeto de la sesion, que el rey se levantó, que la sesion acabó á las doce y media, y que á la hora ya se intimó al conde de Aranda la orden del rey para su destierro á Jaen, para lo cual estaba ya preparado y esperándole un carruaje.

Por su parte don Manuel Godoy, que dedica cuatro capítulos del tomo I

Bajo malos auspicios parecia que iba á inaugurarse la próxima campaña. Apenas habian comenzado las deliberaciones sobre la direccion que convendría darle, hubo la desgracia de que falleciera el bravo, entendido y digno general Ricardos (13 de marzo, 1794), causando su muerte universal sentimiento, como que era gran pérdida para las armas españolas. El conde O'Reilly que fué nombrado en su reemplazo murió tambien camino de Cataluña, cuando iba á tomar el mando del ejército (23 de marzo, 1794). Por último, fué conferido aquel cargo al conde de la Union, que en la primera campaña habia ganado fama de bizarro y excelente oficial, pero que no era tan bueno para general en jefe. El ejército español, repartido en la ancha faja de los Pirineos Orientales y Occidentales, apenas llegaba á sesenta mil hombres, mucha parte de ellos recién reclutados, y por tanto nada diestros en el manejo de las armas. Por otra parte contaban los franceses con el ejército de Tolon, mandado por un general victorioso y de la reputacion de Dugommier, de modo que todo anunciaba que la

de sus Memorias á sincerarse de los cargos que se le hicieron con motivo de este suceso, lo cuenta de la siguiente manera: «Fué el caso que así el rey como muchos de los miembros que asistian al Consejo, cuando fundaba yo mi voto y explicaba las intenciones del gobierno, dieron muestras de aprobacion... Carlos IV en su paz ordinaria, con semblante apacible, sin mostrar ningun ceño, cuando terminé mi discurso, dirigió la vista al conde como en ademán de aguardar que replicase. Entre los consejeros no hubo nadie que no mirase aquel momento como una bella coyuntura para corregir la acerbidad que habia mostrado en sus ideas y su lenguaje. Pero sucedió lo contrario, pues con un tono de despecho que no estaba bien con su edad ni con la augusta dignidad del monarca, dijo, cuanto puedo acordarme, estas palabras: *Yo, señor, no hallo nada que añadir ni que quitar á lo que tengo expuesto por escrito y de palabra. Me seria muy fácil responder á las razones, no tan sólidas como agradables, que han sido presentadas en favor de la guerra: mas ¿á qué fin? Quanto añadiese seria inútil: V. M. ha dado señales nada equívocas de aprobar cuanto ha dicho su ministro, ¿quién se atreverá á desagradar á V. M. discutiendo en contrario? Un consejero quiso hablar, y sin duda fué su intencion contener aquel lance desesperado; pero el rey alzó el consejo diciendo: *Basta ya por hoy;* se levantó, y con paso acelerado se dirigió á su cuarto por en medio de nosotros. Al pasar junto al conde, probó este á decir alguna cosa; yo no la comprendí; hubo de ser alguna excusa. La respuesta de Carlos IV la oímos todos y fué esta: *Con mi padre fuiste terco y atrevido, pero no llegaste á insultarle en su Consejo.**

El príncipe de la Paz inserta íntegro en el capítulo 49, el discurso que dice haber pronunciado en aquella ocasion, que es muy extenso, y solo hace un extracto del papel del conde de Aranda. Muriel, al contrario, da casi entero el largo discurso del conde, y dice que el del duque de la Alcudia fué forjado posteriormente, mientras Godoy afirma ser apócrifo el que en boca del conde de Aranda pone Muriel. Bien podríamos nosotros decir aquí: *Non nostrum est tantas componere lites.* Dedicéme no obstante, del cotejo de las dos relaciones, y de los datos que tenemos por mas auténticos, que las encontradas opiniones de los dos magnates sobre la continuacion de la guerra, y las agrias contestaciones que entre los dos mediaron en aquella sesion del Consejo, fueron la causa de la caida, destierro y proceso del conde de Aranda; que el conde y el duque se maltrataron de palabra; que el rey, mas amigo del duque, y mas conforme con su dictámen, se ofendió y enojó de las asperezas del conde, que siempre fuerte y duro en el decir, lo estaria mas en el despecho de verse de aquella manera tratado por el joven ministro y favorito, y naturalmente descargaron sobre él las iras reales.

Salió pues el conde de Aranda á su destierro de Jaen, desde donde dirigió al rey la representacion de que algunas veces hemos hecho ya mérito, implorando ó reclamando, no solo su justicia, sino tambien la de la reina. A Jaen fué enviado el ministro del Consejo de las Ordenes don Antonio Vargas Laguna á tomarle las declaraciones sobre los cargos que en el proceso se le hacian. Tambien intentó procesarle el Santo Oficio, pero no se verificó. Muriel dice que fué á excitacion del duque de la Alcudia: este rechazó la acusacion por calumniosa, y afirma haber sido él quien impidió que la Inquisicion le encausara. Concluido el interrogatorio de Laguna, fué trasladado el conde á la Alhambra de Granada. Pendiente todavia de fallo el proceso, con motivo de la boda del príncipe de Asturias y de la paz de 1795 celebrada con Francia, se indultó al conde mandando archivar la causa, y se le permitió vivir en Epila, uno de sus estados de Aragon, donde quiso fijar su residencia, y donde murió á los tres años (7 de enero de 1798), á los setenta y ocho y algunos meses de su edad.

Tales fueron los últimos tiempos de la vida del célebre y esclarecido conde de Aranda, á quien como militar, como consejero, como ministro de la corona, como embajador, como administrador y político, hemos tenido mas de una ocasion, y tendremos todavia otras de juzgar.

campaña que se iba á emprender no habia de sernos favorable. Y así aconteció.

Ocupaba el conde de la Union el campamento de Boulou. Dugommier, que podia colocar treinta y cinco mil hombres en línea, comenzó sus operaciones á últimos de abril (1794), haciendo una llamada falsa á Ceret. El de la Union por atender allí dejó mal custodiados los cerros que dominan el Boulou: interpusose el francés entre este campamento y el Tech, y destacó parte de sus fuerzas á apoderarse de las alturas; tomadas estas, la posicion no era ya sostenible; el ejército español tenia que retirarse por la calzada de Bellegarde, pero la halló ocupada por Dugommier, que solo habia dejado una estrecha garganta por donde aquel se podia retirar: allí se perdió la artillería, que quedó en poder del enemigo con unos mil prisioneros, y multitud de acémilas cargadas con efectos de guerra para veinte mil hombres (primeros de mayo, 1794). El ejército español repasó el Pirineo y se situó delante de Figueras. Dugommier bloqueó en seguida á San Telmo, Portvendres y Collioure: todas estas plazas fueron valerosamente defendidas, pero al fin, aunque á costa de mucha sangre francesa, fueron sucesivamente cayendo en poder del general republicano. En los dos meses siguientes no hubo sino ataques parciales, tomando y perdiendo mutuamente puestos españoles y franceses, logrando los nuestros algunas ventajas. En agosto dispuso el de la Union un ataque general á todas las líneas enemigas en la larga distancia que media desde Campardon hasta el mar. Esta operacion, que asombró á los franceses y nos dió por algunas horas la victoria, se malogró por haber recibido aquellos oportunamente un buen refuerzo, y no haber podido llegar á tiempo una de nuestras columnas. Pereció sin embargo en ella el general republicano Mirabel, salieron heridos Lemoine, Suaret y el valiente y famoso Augereau. Algun tiempo despues, queriendo el conde de la Union socorrer el castillo de Bellegarde sitiado por los franceses, unas partidas que se habian adelantado y avanzaban sin orden por unas ásperas eminencias, sobrecogidas por la descarga de un batallon francés huyeron atropelladamente abandonando los fusiles, comunicaron el pánico á la columna de ataque, y costó trabajo restablecer el orden en la retirada que esta emprendió, bien que por fortuna el enemigo creyó fingido el desorden para atraerle, y él tambien huyó á su vez (1).

Desde el mes de junio tenia Dugommier bloqueada la fortaleza de Bellegarde, de tal manera que se hallaba completamente interrumpida y cortada toda comunicacion y correspondencia entre la plaza y nuestro ejército. Los valientes que la guarnecian, al mando del gobernador marqués de Valdesantoro, sufrieron con admirable perseverancia todo género de penalidades, incluso el hambre, que fué tal que no quedó animal inmundo que no se apurara: hasta que al fin, sin socorro, y sin noticia siquiera alguna de nuestro campamento, al cabo de tres meses tuvieron que capitular y entregarse (18 de setiembre, 1794). La Convencion francesa dió tanta importancia á la toma de Bellegarde, que decretó una fiesta nacional. No es extraño; era la última plaza que ocupaban los extranjeros en territorio de la república (2). Pero no fué esta

(1) Indignado el conde de la Union contra los cobardes fugitivos que habian causado el desorden, mandó primeramente que se diezmasen para ser pasados por las armas, y que los restantes, despues de pasearlos por el campo con rucacas, fuesen destinados á presidio. Debí ser motejada esta medida de excesivamente rigurosa, puesto que moderó despues la severidad del castigo, reduciéndole á privar de uniforme á los fugitivos y á hacerlos formar separadamente en el ejército, hasta que volvieran por la honra perdida. Así lo hicieron, dando tales muestras de valor, que tardaron poco en hacerse dignos de llevar otra vez el honroso uniforme, y aun algunos se hicieron acreedores á especiales premios.

Gacetas de Madrid, de abril á setiembre de 1794.—Los Monitores de Francia de la misma época.—Historias y Memorias de la Revolucion.—Idem del príncipe de la Paz.—Todos estos documentos y datos están conformes en la esencia de los hechos.

(2) «Este honor cupo al menos á la España (observa á este propósito un escritor de nuestra nacion) en la mala fortuna de aquel tiempo: Landrecy se rindió á los quince dias de sitio; Quesnoy cedió á los veinticuatro; Valenciennes á los nueve; Condé á los tres dias tan solamente; Bellegarde á los tres meses, con menos esperanza de socorro en tanto tiempo

sola, ni tampoco la mas terrible de las pérdidas que experimentamos en el resto de aquel año en la parte oriental del Pirineo. Ufano estaba el conde de la Union con una prolongada y extensa línea de fortificaciones que habia hecho construir desde San Lorenzo de Muga hasta el mar, sobre un frente de ocho á nueve leguas, sin prever ó calcular que tanto como aumentaba el número de reductos derramaba sus fuerzas. No se ocultó esta falta al general francés, que contando con un ejército superior en número resolvió acometer todos los reductos á un tiempo (17 de noviembre, 1794), fingiendo atacar el centro y derecha, pero dirigiendo el ataque verdadero á la izquierda de la línea, cuyos puestos tomó el intrépido Augereau. Los combates sin embargo fueron reñidos y encarnizados, y duraron mas de tres dias. El general de la república Dugommier murió en un sitio nombrado la *Montaña Negra* de un casco de granada arrojada con singular acierto por el capitán de artillería don Benito Ulloa. También pereció peleando como el mas bravo de los soldados el general de las tropas españolas conde de la Union, atravesado de dos balas de fusil. Reemplazó á este como jefe mas antiguo el marqués de las Amarillas: al general francés substituyó Perignon, que completó la derrota de los nuestros. Las tropas españolas se retiraron y reunieron en Bâscara, posicion intermedia entre Figueras y Gerona.

Otra desgracia, mas sensible todavía que todas estas, ocurrió en aquellos mismos dias. La fuertísima plaza de Figueras, principal apoyo con que contaban los nuestros, cuyos muros coronaban doscientas piezas de grueso calibre, guarnecida por diez mil hombres, provista de diez mil quintales de pólvora, de agua en abundancia, y provisiones sin cuento de toda especie, que por primera vez veía delante tropas enemigas, se entregó con general sorpresa y universal escándalo al general Perignon, sin que hubiera precedido ningun género de ataque. Algo mas que un aturdimiento é indisculpable cobardía debió haber en la inesperada entrega de esta plaza, cuando el consejo de guerra mandado formar por el rey para fallar sobre la conducta de sus miserables defensores la declaró criminal é infame (1), y condenó á cuatro de los jefes á la pena de muerte, precedida de la degradación. Y si bien mas adelante el rey, pareciendo usar de clemencia, la conmutó en destierro, lo hizo con circunstancias y condiciones mil veces mas infamantes que la muerte (2).

Por el Pirineo occidental no habíamos sido mas felices: al

que ninguna otra plaza de la Europa. España en fin fué la postrera, entre todos los aliados, que soltó presa al enemigo.»

(1) El consejo se reunió en Barcelona: la sentencia fué dada en 8 de abril de 1796.

(2) Hé aquí los términos del decreto: «Apruebo la sentencia del consejo de generales que mandó formar en Barcelona para examinar la conducta del gobernador y demás sujetos que concurrieron á la indecorosa y vil entrega de la plaza de San Fernando de Figueras. Y no obstante que la justicia clama por que se lleve á efecto la pena de sangre, precedida de la degradación, que muy justamente les impone el consejo á los cuatro reos principales, Torres, Keating, Allende y Ortuzar, en uso de mi real clemencia, y sin que de modo alguno pueda servir, ni citarse por ejemplar en causas de tan ignominiosa criminalidad, perdono la vida á los dichos cuatro reos, Torres, Keating, Allende y Ortuzar, quienes después de luego por este mi real decreto quedan despojados del uniforme militar, fuero, y demás preeminencias, y cualquiera otra distinción á él anexa, recogiendo todos mis reales despachos, y borrados los nombres de estos delinquentes en todos las estados y cualesquiera apuntamientos del ejército en que hubiesen sido escritos ó anotados. Mando que á las dos horas de habérseles leído esta mi real sentencia, en los términos y con las formalidades que prescriben las ordenanzas generales del ejército, salgan desterrados por toda su vida con total extrañamiento de todos mis dominios; y si por desgracia fueren aprehendidos, sufrirán la pena que les impuso el consejo, sin ser oídos. Prohibo que en ningun paraje de mis dominios se les dé por persona alguna, de cualquier condicion y clase que fuese, acogida ni auxilio, sino el que exige la humanidad para con un pasajero de forzoso tránsito, bajo la pena de mi real indignación, procediéndose al castigo que mereciese el contraventor ó contraventores; y prohibo bajo la misma pena que persona alguna me pida ó hable en favor de estos desgraciados hombres. Mando que se publique inmediatamente este mi real decreto, sacándose cuantas copias fueren menester para la notoriedad pública con que debe constar en todos mis dominios de Europa, América, Asia y Africa.»

contrario, habíamos perdido mas plazas y mas territorio. Reforzado por aquella parte el ejército republicano hasta el número de sesenta mil hombres, porque el objeto de la Convencion era obligar á España á pedir la paz para atender despues mas desahogadamente á Italia y al Norte; dueño Monecy de los Alduides y de la entrada del Bastan; habiendo intentado inútilmente don Ventura Caro desalojarle de aquellas posiciones (junio, 1794), propuso este general abandonar el valle del Bastan y limitarse á defender los puntos de Vera é Irun: la corte no aprobó su pensamiento: Caro hizo dimision, y en su lugar fué nombrado el conde de Colomera. Algunas semanas despues Monecy era dueño de Vera, de Irun, de San Marcial, de Fuenterrabía y de Pasages (julio y agosto, 1794), no sin pagar los franceses muy caro su triunfo en las gargantas de Arizcun y en el peñon de Commissary defendido por el valeroso Cagigal. Siguió á estas conquistas la torpe y deplorable entrega de San Sebastian, que produjo una sentencia del consejo de guerra imponiendo la pena de suspension á varios jefes y oficiales, y no parece que estuvieron exentos de culpa el alcalde y algunos de los mas notables vecinos (3). Colomera llegó á Tolosa con solos cuatro mil hombres, que vejaron á los naturales con todo género de desmanes y tropelías, lo cual obligó á la diputación de Guipúzcoa á imponer la pena de muerte á todo soldado que cometiera tales excesos.

No tuvieron que emplear los franceses mucho tiempo ni mucho trabajo para apoderarse de Tolosa de Guipúzcoa, desde donde hicieron algunas correrías por aquellos contornos. Parte de su objeto habia conseguido la Convencion, puesto que se comenzó por parte de España á dar pasos para entablar negociaciones de paz. Sin embargo, los comisarios de aquella asamblea que acompañaban al ejército se empeñaron en que Monecy hubiese de ocupar la Navarra, tomar á Pamplona y acampar sobre el Ebro. Mucha sangre costó á los franceses este plan. Aunque inferior en número nuestro ejército, que ocupaba una bien trazada línea desde el valle del Bastan hasta el Deva, en los ataques que contra el frente y los flancos emprendieron los enemigos (16 y 17 de octubre, 1794), con objeto de cortar la mitad de nuestro ejército y arrojarse sobre Pamplona, la sangre francesa corrió en abundancia, derrotada su derecha, sin otro fruto que ocupar algunos dias las cañadas de Roncesvalles, y el placer de derrocar un viejo monumento que recordaba la célebre derrota de Cárlo-Magno en aquellos desfiladeros. Pamplona se salvó. Los franceses establecieron sus cuarteles de invierno en la parte que habian conquistado de Guipúzcoa, en el Bastan y en San Juan de Pié-de-Puerto. Nuestras tropas ocuparon sus antiguas posiciones (29 de no-

(3) «El general en jefe, dice Murriel, se mostró quejoso de los habitantes de Guipúzcoa y de su diputación, suponiendo que su espíritu no era bueno, que en la rendición de las plazas de Fuenterrabía y San Sebastian habian influido los alcaldes y vecinos de dichas plazas, y que la diputación tenia contra sí los indicios de haber retirado sus habitantes armados, y de no suministrar la menor noticia de los movimientos del enemigo.»

El príncipe de la Paz, en sus Memorias, dice que el alcalde Michelena y otros vecinos principales, seducidos por las ofertas del convencional Piner, que los habia halagado con la promesa de hacer aquella provincia una república independiente, promovieron la entrega de la plaza; que despues, cuando ellos reclamaron el cumplimiento de la oferta, el feroz procónsul los hizo arrestar, y que algunos de ellos fueron ajusticiados; añade que luego los guipuzcoanos de los pueblos que ocupaban los franceses salian en pelotones á unirse contra ellos á los valientes de Vizcaya y de Navarra.

La corte participó de la sospecha de aquella deslealtad. El gobierno, si lo creyó así, tuvo por lo menos la prudencia de ocultarlo. Pudo muy bien bastar el terror para infundir desaliento en los ánimos de aquellos habitantes, y ser consecuencia de él la entrega. Mediaron despues comunicaciones entre la diputación de Guipúzcoa y el gobierno de S. M. (de 4 á 11 de agosto, 1794), sobre la necesidad en que aquella se veía de tratar con los generales franceses acerca de suspender toda hostilidad y acordar los medios de mantener la tranquilidad y el orden, resolviendo por último ajustar una tregua. El gobierno, para impedir que este espíritu de sumision se comunicase á otros pueblos de las Provincias Vascongadas, hizo por medios ocultos que algunos de ellos dirigiesen representaciones al rey asegurando estar prontos á sacrificarse en defensa del país, al modo del reino de Navarra que habia ordenado levantar cuatro mil hombres mas para incorporarlos á los batallones.

viembre, 1794), apoyando la derecha en los Alduides, Orbaiceta y Eugui, el centro sobre Ulzama por la parte del Norte, y la izquierda en Lecumberri y Arnaiz (1).

Mas si á España fué desfavorable la campaña de 1794, mucho mas funesta y desastrosa habia sido á las potencias aliadas en Italia y en el Norte. Sobre haber sido los españoles los que mas tiempo conservaron plantada su bandera en suelo francés y los últimos que fueron expulsados, ninguno de nuestros reveses fué comparable á los que los confederados sufrieron, ni nuestros desastres tuvieron cotejo con la terrible derrota de Turcoing, con la pérdida de Iprés, con la célebre batalla de Fleurus, que dió otra vez la Bélgica á la Francia, y afirmó la república, con la reconquista de Landreecy, con la rendición de Condé, de Valenciennes y de Quesnoy, con la toma de Utrecht y Amsterdam, con la entrega de Juliers y de Crevecoeur, y con tantos otros triunfos y conquistas de los franceses sobre los ejércitos, plazas y dominios de las grandes potencias aliadas. Tantos y tales fueron aquellos, que el soberano de Prusia, el primero en promover la guerra, fué tambien el primero á desear y negociar la paz, que al fin se ajustó en Basilea. Apetecíanla tambien y la buscaban los principes alemanes, y el Austria veía que no podia conservar ya los Países Bajos y se disponia á abandonarlos.

El cambio que se estaba experimentando en la situación interior de la Francia permitía ya á las potencias tratar con ella de paz sin faltar á la dignidad y al decoro. Los célebres sucesos del 8 y 9 de temidor, y principalmente el arresto y suplicio de Robespierre, el dictador del régimen terrorista que tenia tiranizada y consternada la Francia y aterrado el mundo, juntamente con el de los mas sanguinarios miembros de la Convencion y de la Junta de salvación pública, señalaron el punto de partida en que comenzó á aflojar la ruda tirantez de aquel sistema horrible de persecucion y de sangre, y á obrarse una saludable reaccion en favor de los principios de templanza y de orden. «¡Catilina no existe, la república se ha salvado!» era la exclamación de todos los hombres pacíficos y amantes de la justicia. Los presos políticos, sobre cuyas cabezas estaba continuamente amenazando la guillotina, comenzaron á respirar: los hombres de bien que no se atrevían á abrir los labios por temor de incurrir en las caprichosas iras de aquellos déspotas populares, y á una voz suya ser arrastrados al patíbulo, bendecían la desaparición de aquellos verdugos que proclamando los derechos del hombre sacrificaban los hombres á su antojo. El gobierno se fué modificando. Y por otra parte la Francia, orgullosa de haber vencido á la Europa entera en medio de sus convulsiones intestinas, estaba en condiciones ventajosas para aceptar tratos de paz, y venía le esta bien para reposar y reponerse de tantos sacrificios y quebrantos.

No fué sin embargo España la que se apresuró á abandonar la coalición, y el gobierno de Cárlos IV quiso sufrir una tercera campaña antes que precipitar la paz. El ejército francés de los Pirineos Occidentales habia menguado casi una mitad por las enormes bajas que diariamente producía en él la epidemia, y Monecy, en vez de adelantar, se daba por contento de poder conservar libre el camino del Bidasoa.

En algunos ataques que se resolvió á dar en los primeros meses de 1795, salieron siempre derrotadas sus tropas, y en junio ocupaba nuestro ejército las mismas posiciones que al principio de la campaña. No fueron mas felices por espacio de algunos meses las armas de la república en el Pirineo Oriental.

Despues de muchos combates inútiles, ora de ataque, ora de defensa, en que los españoles y franceses recíprocamente perdían y recobraban puestos, y en que aprendieron á respetarse por su valor ambas naciones, Perignon no pudo adelantar un paso, y en vez de acampar á las márgenes del Ebro, como le habian ordenado los comisarios de la Convencion, tuvo que limitarse á ocupar las orillas del Fluvíá. La única

(1) Este último triunfo se debió en gran parte al valor y á la pericia del teniente general duque de Osuna. De él hay un parte en la Gaceta de Madrid de 28 de octubre, refiriendo la acción.

pérdida que por aquella parte tuvimos en esta tercera campaña fué la de la plaza de Rosas, que por espacio de dos meses tuvo sitiada Perignon con veinte mil hombres. Y no porque la guarnición, mandada por el valiente general Izquierdo, no hiciera una defensa que los franceses mismos llamaron heroica, sino porque los temporales impidieron muchas veces á la escuadra auxiliar nuestras tropas, favoreciendo esto mismo en gran parte á las francesas. Aquellas, sin embargo, en número de cinco mil hombres, se salvaron en las naves, y sirvieron para reforzar nuestro campamento (2).

A pesar de todo, ni la situación de nuestros ejércitos en ambos Pirineos era tan lisonjera, ni tan envidiable la armonía que reinara entre sus jefes y entre estos y el gobierno, ni tan halagüeño el estado del tesoro para sufragar los gastos de la guerra, que el duque de la Alcudia no conociera la necesidad de activar las negociaciones de paz en que ya se estaba con la república desde la primavera de 1795. Y aunque España la deseaba mucho, no dudamos que esta vez las proposiciones partieron de Francia, porque interesaba á la república separar esta potencia de la coalición, en ocasión que Inglaterra la ponía en cuidado con la expedición que preparaba á las costas del Oeste, y siempre estuvo persuadida de que la lucha de los Pirineos se habia emprendido contra el interés de ambas naciones (3). Así fué que el encargado de negociarla en la frontera, M. de Bourgoing, escribió al ministro español participándole que ya la Francia habia dado á prevención instrucciones amplias al ciudadano Barthelemy, y excitándole á que por su parte nombrara cuanto antes plenipotenciario con quien aquel pudiera entenderse. Entonces fué cuando don Manuel Godoy nombró representante de la corte de España para ajustar las condiciones de paz (2 de julio, 1795) al antiguo y acreditado ministro don Domingo Iriarte, que acababa de ser nuestro embajador en Polonia, y á quien se encontró á la sazón en Venecia.

Pero aconteció lo que comunmente acontece en tales casos, que nunca se ven mas preparativos de guerra que cuando se está tratando de paz. Los ejércitos franceses de ambos Pirineos fueron reforzados; tambien por parte de España se enviaron refuerzos á nuestras tropas: Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra dieron contingentes respetables; de Castilla la Vieja se destinó un cuerpo de reserva á cubrir el Ebro; y dos escuadras se aparejaron y partieron, la una para las costas de Cataluña, la otra para las de Cantabria. En la parte del Principado sostuvieron gloriosísimos combates nuestras armas; el general don José Urrutia habia substituido en el mando en jefe de aquel ejército al conde de la Union; el francés Perignon habia sido reemplazado por Scherer, que distaba de igualarle en mérito.

El 24 de junio (1795) dió y ganó Urrutia la reñidísima y célebre batalla de Pontós, alcanzada sobre una hueste de veinticinco mil hombres (4). En las acciones parciales que se

(2) Durante el sitio arrojaron los franceses sobre la plaza cuarenta mil proyectiles, balas, granadas y bombas. La plaza tiró sobre el enemigo trece mil seiscientos treinta y tres balas, tres mil seiscientos dos bombas, y mil doscientas noventa y siete granadas. Las chalupas cañoneras tiraron cuatro mil setecientos sesenta y tres balas, dos mil setecientos treinta y seis bombas, y dos mil cuatrocientas noventa y tres granadas.

En las Gacetas de aquel tiempo se insertaron multitud de partes de las operaciones de uno y otro ejército, con noticias circunstanciadas y difusas de cada combate, y con curiosos pormenores de hechos notables de valor y otros incidentes, cuya lectura exige y ocupa mucho, pero cuyos resultados en definitiva fueron los que hemos expuesto con la brevedad indispensable en una historia general.

(3) Creemos por lo mismo ser cierto lo que sobre este punto afirma el príncipe de la Paz en sus Memorias, á saber, que la paz fué ofrecida. Los mismos historiadores franceses lo confirman. «El favorito que gobernaba la corte, dice M. Thiers (Revolucion, tomo IV, c. 10), despues de no haber querido al principio oír las proposiciones de paz que al empezar la campaña hizo el gobierno... se decidió á negociar... etc.»

(4) En el parte oficial de esta acción, que llena catorce páginas de la Gaceta de 3 de julio de 95, decía Urrutia entre otras cosas: «Es imposible mencionar la multitud de oficiales particulares é individuos de otras clases que tienen derecho á que se recompense el mérito que contrajeron; pues tal vez no habrá uno que deje de estar en el caso: sin embargo, haré presente al rey el servicio particular que cada uno haya hecho, aunque